

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA
NATURALHEALTH S.A.

CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de PICHINCHA, a los tres días del mes de marzo del año dos mil quince, a las ocho horas con quince minutos, en el domicilio de NATURALHEALTH S.A. ubicado Av República del Salvador N35-126 Y Portugal, se reúnen los accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Presidente señora HIDALGO COELHO DE SOUZA PAOLA VERONICA, Secretario el señor BUCHELI CRUZ JAIME SANTIAGO La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2014.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2014.
3. Destino de las Utilidades del año 2014.

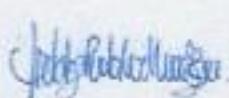
La presidencia pide que se proceda con el Primer Punto del Día, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía la señor BUCHELI CRUZ JAIME SANTIAGO, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2.014. El mismo que contiene: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al Segundo Punto del Día, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014. La presidencia convoca al Contador de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2014, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los

Administradores de la Empresa. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa, en forma unánime._

Se da lectura al Tercer Punto del Dia, el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA, DE EJERCICIO ECONÓMICO 2014, Se manifiesta que una vez que se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades, que se han cancelado los impuestos respectivos se ha determinado la utilidad liquida contable que asciende a la cantidad de USD. \$ 2.484.62 . La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, decide que la utilidad del ejercicio económico 2014, se acumule en la respectiva cuenta. La Junta en forma unánime coincide con dicho informe.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del dia, los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firma.


HIDALGO COELHO DE SOUZA PAOLA VERONICA
Presidente


BUCHET CRUZ JAIME SANTIAGO
Secretario